

El Excelentísimo Ayuntamiento de Villarrín de Campos con la colaboración técnica de SmartChip organizan la X Carrera Entre palomares con arreglo al siguiente

REGLAMENTO

Artículo 1. La prueba tendrá lugar el sábado día 21 de Septiembre 2024 a partir de las 18:00 en la Plaza Mayor de Villarrín

Salida para Andarines 18:00

Salida para Corredores 18:30

Artículo 2. La competición se celebrará sobre un circuito mixto con una distancia de 10.000 m. El recorrido de dicho circuito transcurrirá íntegramente por la localidad de Villarrín y los caminos aledaños entre los palomares y las lagunas, llegando hasta Otero de Sariegos, (un pueblo totalmente abandonado) donde se dispondrá de un control de avituallamiento

Artículo 3. Se establecen las categorías indicadas a continuación:

Categoría	Edades	Distancia
Benjamines	0-5	220 m.
Alevines	6-9	550 m.
Infantiles	10-13	950 m.
Cadetes	14-16	2.000 m.
Sénior	17-39	10.000 m.
Veteranos A	40-49	10.000 m.
Veteranos B	50-59	10.000 m.
Veteranos C	60 en adelante	10.000 m.
Andarines	Todas las edades	10.000 m.

La categoría se asignará según la edad cumplida en el año 2024. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

Artículo 4. La cuota de inscripción es de 8 €. No es necesario abonar inscripción para las categorías infantiles (Benjamines a Cadetes) Las categorías infantiles al ser gratuitas solo dispondrán de camiseta en el caso de que no se agoten las de las categorías superiores: de Senior a Andarines, según el cuadro anterior.

Para la categoría andarines la cuota será igual de 8 € con derecho a comida y camiseta y se podrán inscribir **hasta DOS HORAS antes del comienzo** de la marcha hasta agotar existencias. Para los inscritos fuera de plazo (19/09/2024) no puede garantizarse camiseta ni vale de cena.

Es imprescindible abonar la cuota para obtener el derecho a la comida posterior a la prueba y la camiseta

La inscripción puede realizarse a través del sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>), o en el Ayuntamiento de Villarrín.

El plazo de inscripción para competidores finalizará el día 19 de Septiembre a las 23:59 horas. Se abrirá un plazo de inscripciones, solo presencial para corredores fuera de plazo, cuya cuota de inscripción será de 10 €. Este plazo se cerrará media hora antes del comienzo de la marcha (a las 17:30).

Se entregará una camiseta conmemorativa a los 200 primeros corredores inscritos en la recogida del dorsal, más un arroz a la zamorana para todos los participantes una vez finalizada la carrera. Para los inscritos fuera de plazo (19/09/2024) no puede garantizarse camiseta ni vale de cena.

Artículo 5. El importe de la inscripción deberá ser abonado mediante pasarela de pago en la web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>), una vez rellenado el boletín de inscripción con los datos del corredor, el formulario pedirá hacer el pago, siendo imprescindible hacer todo el proceso para quedar inscrito. Las inscripciones realizadas a través de la web de SmartChip no se considerarán efectivas hasta no completar el pago mediante tarjeta de crédito. En caso de reclamación, se deberá proporcionar copia del justificante del cargo en tarjeta de crédito.

Artículo 6. La recogida de los dorsales y la camiseta conmemorativa se realizará en el Ayuntamiento de Villarrín el día de la prueba hasta media hora antes del comienzo de la misma, 17:30 horas para andarines y 18:00 horas para corredores el día 21 de Septiembre.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 7. Se entregarán trofeos al primer y primera clasificados de la carrera absoluta, y a los **tres** primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina del resto de categorías. Se entregarán medallas, como mínimo, a los

veinte primeros clasificados de cada categoría infantil. Los premios no son acumulables.

La categoría Andarines, al no ser competitiva, no tendrá clasificaciones ni trofeos.

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas, según vayan llegando corredores en la zona de meta y una vez sean definitivas en el sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>).

Artículo 8. La organización dispondrá de servicio médico durante la celebración de la prueba.

Los participantes dispondrán de un servicio de avituallamiento con agua y zumo a la finalización de la prueba y otro en la mitad del recorrido.

Artículo 9. La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

Artículo 10. Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Artículo 11. Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al número de teléfono 635 42 73 21, por WhatsApp.